

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de un tractocamión, compuesto de los elementos que se especifican en la cláusula 3.1 del pliego de bases. Expediente 1. A.C. 24/81-144.

Esta Junta de Compras, sita en el pte. de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un tractocamión, compuesto de los elementos que se especifican en la cláusula 3.1 del pliego de bases, por un total importe de 9.956.726 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 30 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de diciembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—9.348-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la zona marítima del Cantábrico, por la que se anuncia subasta del material que se cita.

En la Sala de subastas del arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, ante la

Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de material, tendrá lugar en el día y hora que a continuación se indica, la venta en pública subasta del siguiente material:

Día 19 de enero de 1982, a las once horas:

Clasificación número 50: Un ganguil, precio tipo 675.538 pesetas.

Clasificación número 58: Material diverso, compuesto de hierro, aluminio, frigoríficos, lavadoras y otros, precio tipo 12 pesetas/kilogramo.

Clasificación número 62: 300 kilogramos de cianuro de sodio y 7 partidas más, precio tipo 198.420 pesetas.

Clasificación número 73: Un bibliobús, precio tipo 10.625 pesetas.

Clasificación número 76: Torno tipo A-16 con motor, precio tipo 60.000 pesetas.

Clasificación número 77: Material diverso de hierro, bronce, mangueras y otros, precio tipo 609.884 pesetas.

Día 20 de enero de 1982, a las once horas:

Clasificación número 78: Torno de la casa «Menna Claramunt», precio tipo 40.000 pesetas.

Clasificación número 79: Torno de la casa «Menna Claramunt», precio tipo 40.000 pesetas.

Clasificación número 80: Torno de la casa «Menna Claramunt», precio tipo 40.000 pesetas.

Clasificación número 81: Super acabador marca «Gisholt», modelo 73-A, precio tipo, 2.000 pesetas.

Clasificación número 83: Hierro, aluminio y otros, precio tipo 48.000 pesetas.

Clasificación número 84: Un turbodina-mo, precio tipo 50.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad, industrial, con domicilio en, calle de, número y documento nacional de identidad número, expedido en el día de por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa) interesado en tomar parte en subasta número de esa Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, por la adjudicación del clasificación número objeto de la referida subasta. Comprometiéndome a la retirada del material en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

Para obtener información pueden dirigirse a la Secretaría de esta Junta en el Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en días hábiles de nueve a trece horas.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 30 de noviembre de 1981.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos Bausá Caballero.—9.110-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/1981, para el arrendamiento de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Cultura.

Remitada por la Junta de Compras del Ministerio de Cultura petición relativa al suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo dicho suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 8/1981, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «International Business Machines, S. A. E.», por un importe de cuatro millones trescientas sesenta y cuatro mil trescientas treinta y siete (4.364.337) pesetas mensuales en concepto de canon de arrendamiento, mantenimiento y licencia de uso de programas.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—18.818-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Caudete (Albacete) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Caudete (Albacete) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Albacete, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente día de Albacete, en el tablón de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Albacete en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Caudete y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.—El Director general.—8.515-A.

Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de un solar.

Se saca a pública subasta para el día 27 de enero de 1982, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un solar sito en la calle Nueva, número 1, en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) tasada en 121.500 pesetas.

Córdoba, 26 de noviembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.109-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de locales para oficina, una vivienda y plazas de garaje en Cuenca.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente a «Construcciones Mepa, S. A.», la adquisición de locales para oficina, en su variante de local en estructura, una vivienda y cuatro plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca, en la cantidad de cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil pesetas (45.750.000).

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—18.677-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de «Ordenación de la plaza del Campo de la Feria», en Villalba (Lugo).

Presupuesto de contrata: 56.947.385 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 1.138.948 pesetas. A los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional, Real Decreto de 1 de junio de 1979, número 1883 (Ministerio de Hacienda).

Clasificación: Grupo C, categoría D. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra de «Ordenación de la plaza del Campo de la Feria», en Villalba (Lugo), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta

ta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), pesetas, lo que representa una baja del por 10 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1. Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3. Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de Actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Director general Antonio Vallejo Acevedo.—9.035-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de «Edificio para Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete».

Presupuesto de contrata: 280.543.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintitrés meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 5.810.877 pesetas. A los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional, Real Decreto de 1 de junio de 1979, número 1883 (Ministerio de Hacienda).

Clasificación: Grupo C, categoría D. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra de «Edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución

de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1. Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3. Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de Actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo. 9.034-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de adquisición de cuatro sondas para alcance medio, montadas sobre tractor, equipadas con sus bombas y castilletes de trabajo.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Industrial de Sondeos, S. A.», el concurso de adquisición de cuatro sondas para alcance medio, montadas sobre tractor, equipadas con sus bombas y castilletes de trabajo, por importe de 18.899.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9487449 sobre el presupuesto de contrata de 19.920.000 pesetas, con un plazo de entrega de un mes y sin derecho a revisión de precios, considerándose cumplidos los requisitos exigidos a tales efectos en el Reglamento General de Contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.—19.066-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de adquisición de una perforadora de pozos a percusión instalada sobre autocamión». 03.930.074/9311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de la adquisición comprendida en el «Concurso de adquisición de una perforadora de pozos a percusión instalada sobre autocamión» a «Schott Dubon, S. A.», en la cantidad de 14.650.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.650.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Obras Públicas y Urbanismo.—18.804-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/80 de consolidación de los acueductos números 14, 15 y 16 del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 37 + 892,00 y 45 + 223,50 (Cáceres).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/80 de consolidación de los acueductos número 14, 15 y 16 del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 37 + 892,00 y 45 + 223,50 (Cáceres), a don Máximo Martínez Herranz, en la cantidad de 27.465.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 27.468.137 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998859, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/81, de impermeabilización de los depósitos 1 y 2 de «El Casal», de abastecimiento de agua a Vigo (Pontevedra).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/81 de impermeabilización de los depósitos 1 y 2 de «El Casal», de abastecimiento de agua a Vigo (Pontevedra), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 19.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—18.802-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/81, desglosado del de embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, 1.ª fase (Ca/Alcalá de los Gazules)». 05.195.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/81 desglosado del de embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias, 1.ª fase (Ca/Alcalá de los Gazules)», a «Construcciones San Fernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.975.050, siendo el presupuesto de contrata de 29.981.047 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99979997, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.803-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/80, segundo modificado de precios de reparación del trozo 11 de los canales de Guadalquivir (CA/Jerez de la Frontera)». 05.254.128/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/80, segundo modificado de precios del de reparación del trozo 11 de los canales del Guadalquivir (CA/Jerez de la Frontera)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 19.539.898 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.027.253 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,756654, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.805-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/80 de consolidación de los acueductos números 6 y 7 del canal de la M/I de la zona regable de Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 16 + 333,48 y 17 + 784,64 (Cáceres)». 03.254.238/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/80 de consolidación de los acueductos números 6 y 7 del canal de la M/I de la zona re-

gable del Rosarito, comprendido entre los puntos kilométricos 16 + 333,48 y 17 + 784,64 (Cáceres)», a don Máximo Martínez Herranz en la cantidad de pesetas 15.186.000, siendo el presupuesto de contrata de 15.189.330 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99978076, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.806-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/80, modificado de precios del de reparación del trozo 9.º de los canales del Guadalquivir, corrección de filtraciones (CA/Jerez de la Frontera).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/80, modificado de precios del de reparación del trozo 9.º de los canales del Guadalquivir (CA/Jerez de la Frontera), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 36.227.858 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 36.715.787 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98671065, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.807-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/81 desglosado, 2.ª fase del embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias (Cádiz).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/81 desglosado, 2.ª fase del embalse de Barbate, variante de la carretera C-440 y obras complementarias (Cádiz), a don Pascual Pariente González, en la cantidad de pesetas 29.664.794, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 29.667.761, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.808-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de defensa de Villanueva del Río (Sevilla).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de defensa de Villanueva del Río (Sevilla), a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de 28.480.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999298245, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.809-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto de instalaciones de aguas a la ciudad de Granada». 05.318-219/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalaciones de seguridad en el abastecimiento de aguas a la ciudad de Granada», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 18.460.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.461.932 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998953522, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.810-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 03/79, de obras complementarias del manantial de Deifontes (GR/Deifontes), actualizado de precios.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79 de obras complementarias del manantial de Deifontes (GR/Deifontes), actualizado de precios, a «Ferhur, S. A.», en la cantidad de 14.895.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,993, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.811-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/79 de reparación y acondicionamiento de la Cacería de la Valenciana, real acequia del Jarama (TO/Seseña).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79 de reparación y acondicionamiento de la Cacería de la Valenciana, real acequia del Jarama (TO/Seseña), a «Vialis, S. L.», en la cantidad de 8.490.520 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.490.520 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.812-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/78 de reparación de los caminos 211, 211-bis, 214 y 228 de la zona regable del Guadalquivir (CA/Jerez de la Frontera), actualizado de precios. 05.254-141/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/78 de reparación de los caminos 211, 211-bis, 214 y 228 de la zona regable del Guadalquivir (CA/Jerez de la Frontera), actualizado de precios, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.299.712, siendo el presupuesto de contrata de 28.352.357 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.813-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de La Adrada (Avila). Clave 03.305.159/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.318.262 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E), subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a La Adrada (Avila). Clave 03.305.161/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 12.412.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E), subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo primero, sector «A», del canal de Rianza-San Martín de Rubiales (Burgos). Clave 02.258.154/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.995.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del depósito y red de distribución de agua a Mira, término municipal de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). Clave número 13.338.425/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 43.894.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Campellas (Gerona). Clave 10.317.315/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.887.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora

de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, distribución de aguas y saneamiento de Cañada Juncosa (Cuenca). Clave 04.316.171/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.640.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de acequias en el trozo tercero, sector «B», del canal de Rianza (Valladolid). Clave 02.258.155/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.994.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas ad-

ministrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de techado y acondicionamiento del depósito de Araca, término municipal de San Cristóbal de La Laguna (Isla de Tenerife).
Clave: 13.338.417/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 5.594.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 111.898 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día veinte, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Servicio Hidráulico, ocho días después, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Jefe, Fernando Pradas Larraz.—8.967-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de nuevo acceso al puerto de Garrucha (Almería).

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de catorce millones novecientos diez mil setecientos cuarenta pesetas (14.910.740), cuyo plazo de ejecución será de diez meses.

Fianza provisional: 298.215 pesetas; de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Granada-Almería (Dirección del Puerto, Motril (Granada)).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Granada-Almería, hasta las trece horas del día 20 de enero de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.315-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de 3 de junio de 1981, por la que se adjudica definitivamente el contrato de la obra que a continuación se expresa:

Reparación cubierta en el I. B. «Francisco Ribalta», de Castellón, adjudicado a la Empresa «Obras y Detalles, Sociedad Anónima», por un importe de 5.274.000 pesetas.

Castellón, 29 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.—18.385-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de 2 de julio de 1981, por la que se adjudica definitivamente el contrato de la obra que a continuación se expresa:

Remodelación del Centro de Formación Profesional de Benicarló, adjudicado a la Empresa «Construcciones Almazora, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 12.345.763.

Castellón, 29 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.—18.386-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de 3 de septiembre de 1981, por la que se adjudica definitivamente el contrato de la obra que a continuación se expresa:

Construcción de un Centro de ocho unidades de EQB en el Colegio «San Lorenzo», de Castellón, adjudicado a la Empresa «Construcciones Almazora, S. A.», por un importe de 28.950.878 pesetas.

Castellón, 29 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.—18.387-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 603 butacas destinadas al auditorium universitario.

A la vista del acuerdo tomado por la Comisión asesora del concurso público, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio), para la adquisición de 603 butacas para el auditorium universitario de la Universidad de Santiago, este Rectorado ha resuelto adjudicar a la Empresa «Utande» la adquisición de las citadas butacas, en cuanto a su proposición económica, por un importe de seis millones ochenta y siete mil doscientas ochenta y cinco pesetas.

Santiago de Compostela, 13 de agosto de 1981.—El Rector, José María David Suárez Núñez.—18.724-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de Cabeza de Buey (Badajoz).

Celebrado el concurso - subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil, en Cabeza de Buey (Badajoz), por Orden de

este Ministerio de fecha 10 de septiembre de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Hermanos Béjar, S. A.», por un importe de veinte millones quinientas ochenta y cuatro mil setecientas ochenta y dos pesetas con treinta y cinco céntimos (20.584.782,35 pesetas), lo que representa una baja del 12,3299 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—19.070-E.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Habiendo sido declarado desierto el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Jerez de los Caballeros (Badajoz), y vistas las proposiciones económicas presentadas para su adjudicación directa, por Orden de este Ministerio de fecha 18 de noviembre de 1981, se hace pública la adjudicación de las mismas a Benito Araujo Galván, por un importe de veintitres millones cuatrocientas cuarenta y una mil (23.441.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,0006384 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—18.894-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del Centro de Educación Especial «Santo Ángel de la Guarda», de Soria.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de urbanización del Centro de Educación Especial «Santo Ángel de la Guarda», de Soria, a favor de «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 21.904.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general del INAS, José Farré Morán.—18.672-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de octubre de 1981, número 241, relativo a la realización de reparación y asfaltado de la pista general de las instalaciones de Sierra Albarrana (Córdoba), con fecha 11 de noviembre de 1981, la Dirección General de esta Junta de Energía Nuclear, por delegación de facultades de la Presidencia de la misma, se-

gún resolución de 26 de mayo de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso-subasta a la firma «López Porras, S. A.», por un importe de treinta y un millones ochocientos mil (31.800.000) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1981. El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García. 18.682-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Granada por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Granada hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas y términos municipales:

- 27.945. «Enrique». Mercurio. 99. Baza.
- 28.287. «La Deseada». Hierro. 24. Loja.
- 28.288. «San Matías». Hierro. 12. Loja.
- 28.289. «San Joaquín». Hierro. 28. Loja.
- 28.290. «San Juan». Hierro. 12. Loja.
- 28.472. «Buen Recuerdo». Plomo. 54. Albuñuelas.
- 28.473. «Alejandría». Plomo. 35. Albuñuelas.
- 28.479. «Acertaré». Hierro magnético. 20. Güejar-Sierra.
- 28.554. «Segundo Esquivel». Plomo y molibdeno. 20. Güejar-Sierra.
- 28.635. «Patrocinio». Silicato de magnesio y hierro. 15. Güejar-Sierra.
- 28.810. «Virgen Macarena». Hierro. 20. Loja.
- 28.782. «San José». Hierro. 14. Loja.
- 28.971. «La Estrella». Hierro. 480. Charches y Alcadia de Guadix.
- 29.056. «Virgen de Fátima». Hierro. 77. Sportújar y Caratunas.
- 29.075. «La Abandonada». Hierro. 38. Sportújar y Caratunas.
- 29.157. «Ampliación a Mina La Concepción». Hierro. 144. Loja.
- 29.186. «Vibora». Hierro. 54. Dílar.
- 29.257. «Ana Mary». Plomo. 400. Baza y Gor.
- 29.328. «Ampliación a la Abandonada». Hierro. 10. Caratunas y Sportújar.
- 29.393. «Corvilain II». Hierro. 647. Albondón y otros.
- 29.397. «Corvilain III». Hierro. 28. Torvizcón.
- 29.479. «María Piedad». Hierro. 220. Gor.
- 29.661. «Encarni». Galena y fluorita. 21. Baza y Gor.
- 29.662. «Mary Sol». Galena y fluorita. 27. Gor.
- 29.678. «Mina San Manuel». Oxido rojo. 20. Loja.
- 29.718. «Mercedes». Espato flúor. 1.114. Albuñol y Albondón.
- 29.747. «Alejandro». Hierro. 36. Charches.
- 29.753. «Rosa Mary». Taico. 400. El Raposo, Charches.
- 29.806. «Santa Francisca». Cuarzo y derivados. 400. Puebla de Don Fadrique.
- 29.830. «Montilloz». Hierro. 310. Iznalloz y Montilloz.
- 29.832. «Cerrajón». Plomo. 194. Monachil.
- 29.833 bis. «Eduardo II» (2.ª fracción). Espato flúor. 9.895. Güejar-Sierra y otros.
- 29.883. «Padul». Carbón (recurso sección D). 1.089 (cuadrículas). Padul y otro.
- 29.884. «Arenas del Rey». Carbón (recurso sección D). 1.053 (cuadrículas). Arenas del Rey y otros.
- 29.894. «Santafé». Carbón (recurso sección

- D). 1.350 (cuadrículas). Santafé y otros.
- 29.895. «Granada». Carbón (recurso sección D). 1.800 (cuadrículas). Granada y otros.
- 29.965. «La Estrilla». Plata y otros. 54 (cuadrículas). Güejar-Sierra y Trévez.
- 29.975. «Loja». Mármol. 1.080 (cuadrículas). Loja.
- 29.976. «Campotéjar». Recursos sección C). Campotéjar.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980, y se presentará en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Doctor Guirao Gea, sin número, edificio «Fleming»), en las horas de Registro, de nueve a trece, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obra en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Granada, 16 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—18.784-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se modifica la fecha de apertura de proposiciones en relación con el concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1981.

La base 8.ª de la convocatoria para la contratación de los servicios de limpieza del Registro de la Propiedad Industrial, indica como fecha de apertura de proposiciones, el octavo día hábil a aquel en que termine la admisión de proposiciones a las diez horas en la sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial.

Dado que los servicios de limpieza deberán iniciarse en 1 de enero de 1982, la apertura de proposiciones se realizará el cuarto día hábil a aquel en que termine la admisión de proposiciones y en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 5 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—9.094-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la red de riegos de la finca «Masía de Forriols», términos municipales de Chiva y Ribarroja (Valencia). Expediente número 31.852.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras realizadas por la Mesa de Contratación de mejora de la red de riegos de la finca «Masía de Forriols», términos municipales de Chiva y Ribarroja (Valencia), a la Empresa «Construcciones Luján, S. A.», en la can-

tividad de once millones seiscientos cuarenta y dos mil (11.642.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,159 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones novecientos cincuenta y seis mil ochenta (14.956.080) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—18.766-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-4 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), expediente 31.642.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «S. A. Ferroviaria» y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las obras de red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-4 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de ciento veintisiete millones trescientas sesenta y cinco mil ochocientos nueve (127.365.809) pesetas, lo que representa una baja del 16,800 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—18.856-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-5 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), expediente número 31.939.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «S. A. Ferroviaria», adjudicataria provisional de las obras de red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-5 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla), y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento veintisiete millones cuatrocientas noventa y tres mil quinientas ochenta y seis (127.493.586) pesetas, lo que representa una baja del 22,460 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento sesenta y cuatro millones cuatrocientas veintidós mil novecientas noventa (164.422.990) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—18.855-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de puesta en riego del sector X de la zona regable de Las Bardenas, segunda parte (Zaragoza).

Visto el resultado del concurso de asistencia técnica y de acuerdo con la pro-

puesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector X de la zona regable de Las Bardenas, segunda parte (Zaragoza), a la Empresa «Oficina de Ingeniería, S. A.» (ODISA), en la cantidad de cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil quinientas (4.946.500) pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.768-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector XI de la zona regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del sector XI de la zona regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza), en la cantidad de cuatro millones quinientas sesenta y tres mil (4.563.000) pesetas a «Oficina de Ingeniería, S. A.».

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.767-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del subsector segundo del sector VIII de la zona regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del subsector segundo del sector VIII de la zona regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza), a la Empresa «Oficina de Ingeniería, Sociedad Anónima» (ODISA), en la cantidad de dos millones doscientas ochenta y cinco mil doscientas cincuenta (2.285.250) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.769-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes secundarias, desagües y caminos del sector VI, término municipal de Totana, zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia), expediente 30.747.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, con-

sidera temeraria la baja ofrecida por las Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», y por «S. A. Ferroviaria», adjudicándose las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector VI, término municipal de Totana, zona regable de Lorca y valle del Guadalentín (Murcia), a la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.», no incurso en temeridad, por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis millones ciento sesenta y ocho mil (446.168.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,183 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a seiscientos veintidós millones doscientas cincuenta y dos mil doscientas seis pesetas (621.252.206).

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.857-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector III de la zona regable cuarta, comarca Vegas Alta y Media del Segura (Murcia). Expediente 31.247.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector III de la zona regable cuarta, comarca Vegas Alta y Media del Segura (Murcia), así como las ofertas de las Empresas: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.»; «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima» y «Dragados y Construcciones, S. A.», y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de doscientos treinta y cinco millones trescientas mil (235.300.000) pesetas, lo que representa una baja del 40,514 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trescientos noventa y cinco millones quinientas cincuenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesetas (395.552.164).

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.680-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de La Coruña, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de los caminos de Bergondo (La Coruña)». Expediente número 25.509.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos en Bergondo (La Coruña), a la Empresa Constructora «Pan y Diaz, S. L.», en la cantidad de doce millones novecientas setenta y seis mil setecientos cuarenta y dos (12.976.742) pesetas, es decir, por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 10 de noviembre de 1981.—El Jefe provincial, Francisco López-Rio-boo Latorre.—18.723-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de mejora del camino de la acequia del Inglés y accesos (Tarragona). Expediente número 32.107.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora del camino de la acequia del Inglés y accesos (Tarragona), a la Empresa «Construcciones Batalla, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones ochocientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro (29.885.754) pesetas, con una baja que representa el 12,200 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 9 de noviembre de 1981.—El Jefe provincial, Rafael Pérez Muela. 18.656-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la anulación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1981.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1981, el anuncio del concurso público para las obras de instalación de la sala de aparatos y centro de control de transmisión en el Centro de Comunicaciones de La Coruña, y habiendo surgido nuevos planteamientos en la programación de las obras previas de adaptación de los locales precisos a la realización de dicha instalación, he dispuesto la anulación del mencionado concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el referido concurso.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—9.324-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Baleares, Madrid, Salamanca y Segovia por las que se anuncian concursos públicos de contratación de obras y suministros.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALAVA

8/81. Adquisición de material general para el Servicio de Farmacia de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la citada Residencia, calle José Achotegui, s/n., Vitoria.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

2/81. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Centro Sanitario de la Seguridad Social de Ibiza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes

los soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, avenida de la Paz, s/n., Ibiza.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

13/81 M. Adquisición de un sistema de protección gammateca, recipiente de curioterapia, pantallas protección de plomo de 40 x 50, sistema hidráulico, pantalla de plomo 60 x 80 y dos pantallas de separación 60 x 80, con destino al «Gran Hospital del Estado».

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes no teniendo Delegación en Madrid lo soliciten por escrito en dicho «Gran Hospital», Diego de León, 62, Madrid-6.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles.

4 a 11/81. Adquisición, con destino al Centro Especial «Ramón y Cajal», de material fungible —ventas, gasas, etc.— (4/81); enseres y efectos diversos (5/81); aparatos y dispositivos (6/81); enseres y efectos diversos —material de fotografía— (7/81); aparatos y dispositivos (8, 9 y 10/81), y mobiliario clínico (11/81).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Unidad de Suministros de dicho Centro, carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, Madrid-34, mediante al pago de 50 pesetas por cada concurso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/81. Adquisición, con destino al «Hospital Clínico Universitario», de Salamanca, de un gammacámara, una cuna giratoria para mesa de angiocardiografía, un registrador para espectrofotómetros, un cromatógrafo de gases, dos respiradores «Bennett PR 2», un audiómetro infantil y un sombreador de carbón.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas de dicho hospital, paseo de San Vicente, sin número, Salamanca, previo abono de 35 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

R. S. 5/81. Obras de reforma general de boxes de urgencia en la planta baja de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Licinio de la Fuente», de Segovia.

El presupuesto de contrata asciende a 18.801.893 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde de Sepúlveda, 1, Segovia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.349-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres con destino a los Establecimientos sanitarios y docentes provinciales durante el año 1982.

Esta excelentísima Diputación provincial ha adoptado el acuerdo de adquirir, mediante concurso público, viveres en la cantidad y clase que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a los Establecimientos sanitarios y docentes provinciales durante el año 1982.

La duración del contrato será desde la fecha de su formalización hasta final del año 1982.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de la Junta de Compras de esta excelentísima Diputación provincial.

La garantía provisional será de setecientas sesenta y cinco mil pesetas, la definitiva al tipo medio que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el remate de adjudicación.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose sólo a la mejor proposición económica, sino atendiendo el precio y calidad de los artículos, pudiendo declarar desierto el concurso.

Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante los veinte días hábiles al siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de plicas se verificará a las doce horas del siguiente día, también hábil, a aquel en que se termine el plazo de presentación en esta Casa Palacio.

Para estas atenciones se consigna crédito en el presupuesto ordinario de 1982, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, enterado de las bases para contratación, mediante concurso público, del abastecimiento de viveres en los Establecimientos sanitarios y docentes de la excelentísima Diputación de Córdoba, en 1982, las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar este servicio a los precios siguientes (aquí se relacionarán artículos a precios unitarios de cada uno de ellos), obligándose a cumplir los preceptos sobre legislación social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 4 de diciembre de 1981.—El Presidente.—9.330-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de habilitación de la carretera de Vilobi d'Onyar al aeropuerto Gerona-Costa Brava.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente y de aplicación en materia de contratación administrativa y de conformidad al acuerdo adoptado por la Diputación con fecha 17 del actual, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Número 17/E.—Habilitación de la carretera de Vilobi d'Onyar al aeropuerto Gerona-Costa Brava.

Tipo de licitación: 7.948.527 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 158.000 pesetas.
Fianza definitiva: 318.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones, reintegradas con sello de 25 pesetas del Estado, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don , vecino de , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , expedido en , con fecha , obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de , publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a realizarlas por el precio de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.
Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la Diputación.

La financiación de las obras está prevista con cargo al presupuesto de inversiones 1981.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la información pública de su respectivo pliego de condiciones.

No es preceptiva autorización superior alguna.
 Los documentos correspondientes pueden examinarse en el Negociado referido.
 Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento.

Gerona, 20 de noviembre de 1981.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—8.625-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para la compra de diversa maquinaria con destino a servicios provinciales.

Objeto: La adquisición de la maquinaria, que a continuación se relaciona, con destino a servicios provinciales:

a) Motoniveladora, de las siguientes características:

- Potencia mínima, 145 HP.
- Peso mínimo, 12.000 kilogramos.
- Rotación de la cuchilla, 360°
- Posibilidad de trabajos con la cuchilla en posición vertical.

b) Compactador, de las siguientes características:

- Motopropulsado.
- Potencia mínima, 130 HP.
- Peso mínimo, 9.300 kilogramos.
- Vibrante articulado.
- Tambor de acero liso.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso, no se señala tipo de licitación; los oferentes presentarán junto a la propuesta económica todas las características que definan detalladamente a cada una de las máquinas, como asimismo la fecha de adquisición y horas de trabajo en caso de que sean usadas.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir con anterioridad a la celebración del concurso una garantía provisional por importe de 100.000 pesetas. Dicha garantía se constituirá en metálico en la Depositaria Provincial.

Efectuada la adjudicación o adjudicaciones, en su caso, se notificará al oferente u oferentes para que en el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de aquel en que reciba notificación, presente en el Negociado de Fomento el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva, que será del 4 por 100, calculado sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: Desde las nueve a las trece horas de los días que medien entre la publicación de la convocatoria hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir de siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Palacio Provincial ante el Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial o Diputado provincial en quien delegue y el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya, que dará fe.

Pago del precio: Se hará de la siguiente forma: Un 55 por 100 con cargo al presupuesto que se financia con emisión de Deuda pública, y el 45 por 100 restante con cargo al presupuesto de 1982.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , por su propio derecho (o en representación de , con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exige por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a fin de contratar la adquisición de diversa maquinaria con destino a los servicios provinciales, se compromete a realizar y formalizar el contrato de compraventa correspondiente, con estricta sujeción al pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, ofreciendo en pesetas la siguiente maquinaria (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 18 de noviembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—8.959-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo contra incendios con destino al parque de Ciudad Rodrigo.

Aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso público de un vehículo contra incendios con destino al Parque de Ciudad Rodrigo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado 1.º del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se hallarán expuestos los mismos a disposición de los interesados en Secretaría General (Servicio de Contratación) de esta excelentísima Diputación Provincial, donde podrán ser examinados por los interesados en horas de oficina, de ocho a quince horas; pudiendo dentro del mismo plazo presentar sus proposiciones quienes se hallen interesados, hasta las trece horas del último día hábil para presentación de las mismas. Durante los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones a los correspondientes pliegos de condiciones económico-administrativas por quienes pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: Nueve millones ochocientos mil (9.800.000) pesetas.

Garantía provisional: Ciento noventa y seis mil (196.000) pesetas.

Garantía definitiva: Su importe será del 4 por 100 del precio de adjudicación del concurso.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva.

Proposiciones: A la proposición económica se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de tal documento.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional.

c) Declaración formulada por el proponente de no hallarse comprendido, ni él ni a quien representa, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificante de hallarse en alta y al corriente en el pago del Impuesto Industrial correspondiente.

f) Poder, en su caso, que acredite la representación del proponente, si la propuesta no la suscribiera en su propio nombre.

g) Memoria explicativa del material ofertado.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones lo serán por el tipo máximo de licitación señalado o a la baja, indicando en todo caso la cifra concreta por la que se formula la proposición. Tales proposiciones económicas podrán comprender distintas alternativas sin menoscabo de las condiciones facultativas que ha de reunir la maquinaria.

La apertura de plicas conteniendo las ofertas se realizará a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de propuesta y se celebrará en acto público en la Casa-Palacio provincial.

Modelo de proposición

Don , de estado , con domicilio en , calle , número y piso , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en el , en su nombre (o en representación de , en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no le ha sido revocado, modificado ni restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha , para suministro de un vehículo contra incendios con destino al Parque de Ciudad Rodrigo, se compromete a suministrar dicho vehículo, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados, que declara conocer y aceptar, y a las obligaciones y garantías que en la Memoria descriptiva adjunta se señalan para cada alternativa, en las cantidades siguientes:

Alternativa número 1: (en letra y número) pesetas.

Alternativa número 2: (en letra y número) pesetas.

Alternativa número 3: (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 16 de noviembre de 1981.—El Presidente.—8.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abadío (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Saneamiento y equipamiento del barrio de Matiena (1.ª fase)».

1. **Objeto:** La ejecución de las obras indicadas en el encabezamiento.

2. **Ejecución:** Seis meses.

3. **Garantía:** Doce meses.

4. **Tipo:** 69.510.692 de pesetas.

5. **Pagos:** Contra certificaciones de las obras, expedidas por el Director de la misma, visada por el Técnico municipal y aprobado por el Pleno.

6. **Garantías:**

6.1. **Provisional:** 600.000 pesetas.

6.2. **Definitiva:** 1.200.000 pesetas.

7. *Expediente*: Se encuentra de manifiesto en las oficinas generales del Ayuntamiento.

8. *Proposiciones*:

8.1. *Forma*: En dos sobres cerrados que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

8.2. *Contenido*:

8.2.1. *Sobre de referencias*: Contendrá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés.

8.2.2. *Oferta económica*: Según el siguiente modelo: Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), expongo:

Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Abadío para la contratación de las obras de saneamiento y equipamiento del barrio de Matiena (1.ª fase).

Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

Ofrezco el precio de (en letra pesetas, que supone una baja del por ciento respecto al tipo).

(Fecha y firma.)

8.3. *Presentación*:

8.3.1. *Lugar*: Oficinas Generales del Ayuntamiento.

8.3.2. *Plazo*: Diez días hábiles siguientes a la publicación del último de los anuncios.

8.3.3. *Hora*: Diez a doce de la mañana.

8.4. *Apertura del sobre de «Referencias»*: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce horas del mediodía, en el salón municipal de sesiones.

Abadío, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del saneamiento, colector IV.

El Alcalde de Albaterra hace saber que, por acuerdo de este Ayuntamiento, una vez aprobado y firme el pliego de condiciones, se anuncia convocatoria de la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de la obra de ampliación del saneamiento, colector IV.

Tipo de licitación: De 14.779.485 pesetas, a la baja.

Duración de la obra: Dos meses desde la formalización de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional es de 232.795 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: El expediente está de manifiesto en la oficina municipal.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta y contendrán en sobre cerrado.

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad (o número de identi-

ficación fiscal de la Empresa). Solicita y se compromete a ejecutar las obras de ampliación del saneamiento, colector IV; con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Anejos: La proposición se acompañará de la documentación siguiente:

a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo o poder bastante que acredite su representación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de haber constituido garantía provisional.

d) Justificante de cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra ejecutada dentro de los noventa días de su aprobación, con cargo al presupuesto de inversiones aprobado al efecto.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Albaterra, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento parcial de la plaza Carlos I de esta ciudad.

Objeto: Subasta pública, para la ejecución de las obras de acondicionamiento parcial de la plaza Carlos I de esta ciudad, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobado por la Corporación. Tipo: 6.117.358,50 pesetas.

Garantía: Provisional, 128.770 pesetas; definitiva, la que resulte según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General-Contratación, en horas de despacho al público.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, también en horas de despacho al público.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de las ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña) enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de acondicionamiento parcial de la plaza Carlos I, de Alcalá de Henares, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas, documento de calificación empresarial, o sus-

titutivo que acredite estas circunstancias y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos del artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 14 de octubre de 1981, acordó adjudicar el concurso de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Algemesi al equipo de planeamiento dirigido por el Arquitecto don José Joaquín Pérez Alarcón.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y legislación al efecto.

Algemesi, 14 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Joan Girbés Masía.—8.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la realización de las obras de construcción de pista polideportiva, pista de tenis, vestuario e iluminación de las pistas, a don Virgilio de la Ossa Moreno, en representación de «Sointe, S. L.», por la cantidad de 9.610.558 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121-1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia sanitaria al personal en propiedad, jubilado y pensionista de la Corporación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de octubre de 1981, se anuncia concurso según detalle siguiente:

Objeto: Contratar el servicio de asistencia sanitaria al personal en propiedad, jubilado y pensionista de la Corporación Municipal.

Duración del contrato: Será de un año a contar de la fecha del mismo, sin perjuicio de las posibilidades de prórroga que establece el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Indeterminada.

Forma de pago: Por meses.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso se consignará previamente, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cantidad equivalente al 4 por 100 del importe anual que resulte de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el

Registro General de entrada de documentos de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en días hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de las plicas, en pliego cerrado.

Lugar y tiempo del concurso: Se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil y que se cumplan 20, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Dentro del expresado plazo se expondrán también al público los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, los cuales se hallan de manifiesto en el Negociado de Régimen Interior a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número teléfono con documento nacional de identidad expedido en el día (aquí detallar si obra en nombre y representación de persona jurídica), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de asistencia sanitaria al personal en propiedad, jubilados y pensionistas de la Corporación, se obliga a realizar dicho servicio, de acuerdo con lo que señala el pliego de condiciones, por el precio de (con letra y cifra) pesetas.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de 500.000 pesetas exigidas como garantía provisional y también acompaño los siguientes documentos

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 16 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reforma en el Instituto Municipal de Psiquiatría de Urgencias.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de reforma en el Instituto Municipal de Psiquiatría de Urgencias, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 21 de octubre de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 13.767.618 pesetas.

La duración de las obras será de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 148.838 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 26 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.925 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a eje-

cutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.525-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de calefacción en las oficinas de las piscinas Bernardo Picornell.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalación de calefacción en las oficinas de las piscinas Bernardo Picornell, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 2 de noviembre de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 5.454.010 pesetas.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 84.540 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta

por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.775 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras, o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 17 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de prolongación de los colectores norte y sur de la ciudad de Burgos.

Objeto del concurso: La adjudicación de las obras de prolongación de los colectores Norte y Sur de la ciudad de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: 188.585.518 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, por un importe de 1.770.000 pesetas, y la definitiva, por 3.540.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de propuestas será de dos meses, contados a partir del día siguiente en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar aquéllas en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que acabe el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente del vencimiento del plazo de presentación de propuestas.

Modelo de proposición económica: Para cada una de las variantes presentadas se aportará el modelo que se adjunta:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, actuando en nombre (nombre de la Empresa), como (Director, Apoderado, etcétera), según se acredita mediante (documento a incluir en el sobre B), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de prolongación de los colectores norte y sur, con estricta sujeción a los pliegos, bases, modelo de contrato y documentos del proyecto que declara conocer, por la cantidad de (aquí se consignará claramente y sin enmiendas ni raspaduras, en letra, la cantidad que se proponga), y en un plazo de (se consignará en este espacio el plazo de ejecución, en letra, expresado en meses), correspondiente a la variante que se designa con la letra (se indicará una letra identificativa por cada una de las variantes presentadas).
(Fecha y firma del proponente.)

Burgos, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres referente a la subasta de las obras de construcción de trescientos nichos en el Cementerio municipal y de las obras de urbanización.

El Ayuntamiento de Cáceres aprobó con fecha 16 de noviembre de 1981 el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio municipal y de obras de urbanización, el cual se encuentra expuesto al público durante el plazo de ocho días para que pueda ser objeto de reclamaciones.

Conforme establece el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hace público el anuncio de la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen las reclamaciones referidas anteriormente.

Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio municipal y de las obras de urbanización.

Tipo de licitación: Siete millones seiscientos siete mil doscientas siete pesetas (7.607.207 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar el replanteo de la obra. El replanteo se llevará a efecto dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Ciento seis mil setenta y dos (106.072) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en su tipo mínimo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre y representación de, según tengo legalmente acreditado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha, habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones, así como la demás documentación del expediente tramitado y que rigen la subasta para la adjudicación de las

obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio municipal, los acepta íntegramente y se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta a los mismos por la suma de (en letra) pesetas (en cifra) pesetas, lo que comporta una baja sobre el tipo de licitación de pesetas, que representa el (en letra) por ciento (.....) por 100 (en cifra), de baja sobre dicho tipo.

A efecto de notificaciones derivadas de este expediente, consigna como domicilio en la ciudad el de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos a presentar por el licitador: Junto a la proposición económica ajustada al modelo expuesto se acompañarán los siguientes documentos:

1.º Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia auténtica. El documento nacional de identidad será devuelto una vez tomada nota bastante.

2.º Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Documento acreditativo de la calificación empresarial.

4.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º Justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

6.º Escritura bastantada por el Secretario general de la Corporación, de apoderamiento y constitución de Sociedad, en su caso, con nota de inscripción en el Registro Mercantil.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles y a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, donde se encuentra a disposición de los interesados el pliego de condiciones, proyecto y demás documentos que integran el expediente.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Consignación: Hay consignación suficiente para la construcción de los nichos en el presupuesto ordinario de 1981 y para las obras de urbanización en el presupuesto de inversiones de 1981.

Autorización: No se precisa.

Cáceres, 17 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para el suministro e instalación de una cámara frigorífica de oro en el Matadero Municipal.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 27 de noviembre pasado se aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso para el suministro e instalación de una cámara frigorífica de oro en el Matadero Municipal. Dicho pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del contrato no se establece tipo de licitación, si bien será rechazada toda oferta que exceda de nueve millones setecientos mil (9.700.000) pesetas.

Pagos: Contra certificación existente en presupuesto de inversiones, partida 88.1 de 1981 y proyecto 1982.

Fianza provisional: 180.500 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, más el 4 por 100 de la diferencia hasta cinco millones, más el 3 por 100 del resto.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» para el suministro e instalación de una cámara frigorífica de oro en el Matadero Municipal, se comprometo a dichas instalaciones, de conformidad con las cláusulas del pliego de condiciones, que se aceptan íntegramente, en el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde accidental.—9.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 29 de octubre de 1981, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar la realización de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de cuatro unidades de EGB en el Colegio Nacional «Menéndez Pidal», ocho unidades de EGB en el Colegio Nacional «Francesc Macià» y construcción de un Centro Especial de 18 unidades en Can Borí, por un importe de ochenta y cuatro millones noventa y tres mil seiscientos setenta pesetas, a la Empresa «Ecisa, Compañía Constructora, Sociedad Anónima».

Quienes se consideren afectados pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes siguiente a la presente publicación, ante esta Corporación Municipal. Dicho recurso se entenderá desestimado si no es resuelto expresamente en el mes siguientes a su interposición. Posteriormente podrá interponerse recurso contencioso en el plazo de los dos meses siguientes a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si fuere expreso, o en el de un año a contar de la fecha de interposición de aquél, si la resolución fuere presunta, por silencio administrativo.

No obstante, podrán utilizar cualesquiera otros recursos que estimen pertinentes. Hospitalet, 12 de noviembre de 1981.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—8.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 29 de octubre de 1981, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar

la realización de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de cuatro unidades de EGB en el Colegio Nacional «Anselm Turmeda», Centro de 16 unidades en calle Pedraforca y cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Nacional «Pla del Llobregat», por un importe de ochenta y cinco millones ochenta mil doscientas quince pesetas, a la Empresa «Ecisa Compañía Constructora, S. A.».

Quienes se consideren afectados pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes siguiente a la presente publicación, ante esta Corporación Municipal; dicho recurso se entenderá desestimado si no es resuelto expresamente en el mes siguiente a su interposición. Posteriormente podrá interponerse recurso contencioso en el plazo de los dos meses siguientes a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si fuere expreso, o en el de un año a contar de la fecha de interposición de aquél, si la resolución fuere presunta, por silencio administrativo.

No obstante, podrán utilizar cualesquiera otros recursos que estimen pertinentes.

Hospitalet, 12 de noviembre de 1981.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—8.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aparcamientos subterráneos.

Objeto del contrato: Construcción de aparcamientos subterráneos, según proyecto técnico aprobado al efecto y que se considera parte integrante del pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar del día siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Es de 9.998.810 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional se cifra en pesetas 129.988, siendo preceptivo acompañar a la proposición el documento acreditativo de haberla constituido.

La definitiva será de 259.976 pesetas.

Se constituirán en cualquiera de las formas legalmente admisibles, incluso aval bancario.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, hasta la fecha de la licitación.

Proposiciones: Se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de (.....), con domicilio en la calle (o plaza), número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico de las obras de construcción de aparcamientos subterráneos, se comprometo a su ejecución, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración de no estar incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior inclusive al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibi, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calles.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calles, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de pavimentación de calles.

Tipo: 9.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración: Doce meses.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra ejecutada, con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

Garantías: La provisional, de 220.000 pesetas, y la definitiva, la resultante de aplicar al remate el 4 por 100.

Documentación: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la oficina municipal hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta e irán en sobre cerrado con la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de calles en Lorquí».

Celebración: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicita y se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calles en Lorquí con sujeción estricta al proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto, que declaro conocer y aceptar íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Anejos: La instancia deberá ir reintegrada y se acompañarán los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Justificante de haber constituido la garantía provisional.

Lorquí, 24 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de pavimentación de la avenida de Portugal entre Paseo de la Estación y calle Fortuny.

Objeto: El objeto del presente concurso-subasta es la contratación de las obras de pavimentación de la avenida de Portugal entre paseo de la Estación y calle Fortuny.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija en un mes, contado a partir del día de comprobación del replanteo de las obras.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal competente.

Garantías: El licitador depositará la cantidad de 170.036,04 pesetas en concepto de garantía provisional, bien en metálico, Caja General de Depósitos o aval bancario de entidad bancaria o financiera o bien en valores públicos de los señalados en el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva será de 340.072,09 pesetas.

Expediente: El expediente se encuentra de manifiesto a efectos de consulta en la Unidad de Contratación, tercera planta, de nueve a catorce horas y de nueve a doce los sábados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 9.002.402,44 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, en la Unidad de Contratación, en horas de oficina, en uno de los sobres deberá inscribirse «Referencias» y en el otro «Oferta económica».

El sobre «Referencias» deberá contener los siguientes documentos:

- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo del depósito de haber depositado la garantía provisional.
- Fotocopia del documento nacional de identidad o poder bastanteado a costa del licitador en caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la corporación o Letrado de la misma en quien delegue el primero.
- Documento de calificación empresarial, según Orden ministerial de 3 de agosto de 1979.
- Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.
- Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo que disponga, folletos y fotografías y cuantos documentos y datos estime convenientes para un mejor conocimiento por la Administración de sus cualidades y condiciones.
- Plan de ejecución de las obras, con indicación de las fechas previstas de terminación de las distintas partes de la misma.
- Relación de personal técnico y medios auxiliares dedicados a esta obra.

El segundo sobre, subtítulo «Oferta económica» incluirá la proposición, ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones, reintegrada con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales adjuntándose el resguardo de la garantía provisional.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Móstoles, a las catorce horas del día undécimo hábil siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si es sábado será a las doce horas, pudiendo desear los que no adjunten la documentación exigida. Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a los Servicios Técnicos de la Corporación, que informarán exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes y respecto de las condiciones exigidas por la convocatoria. El órgano local competente, seleccionará las que deban ser admitidas a la segunda parte de la licitación y las que hayan de quedar eliminadas, pudiendo declarar desierto el concurso - subasta, si ninguna de las proposiciones admitidas le ofreciese suficientes garantías, en base al mencionado informe técnico.

El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia y la apertura de los segundos sobres se efectuará el decimoctavo día hábil siguiente, a contar de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial».

El acto de apertura de los segundos sobres comenzará con la destrucción de las ofertas presentadas por las empresas no seleccionadas en el acto anterior.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio o de la empresa enterado de la licitación convocada por este Ayuntamiento para la realización de las obras de pavimentación de la avenida de Portugal entre paseo de la Estación y calle Fortuny de esta localidad de Móstoles, hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la mencionada obra con una baja del por 100 lo que supone un precio total de

Que se compromete realizar las obras en el período de meses con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 26 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de caminos de acceso a Barqueros desde los caminos vecinales C-1 y C-2.

Objeto: Pavimentación de caminos de acceso a Barqueros desde los caminos vecinales C-1 y C-2.

Tipo de licitación: 5.585.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 118.775 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de caminos de acceso a Barqueros desde los caminos vecinales C-1 y C-2, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y econó-

mico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de noviembre de 1981.—El Alcalde, P. D.—9.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en Puente Tocinos.

Objeto: Alumbrado público en Puente Tocinos.

Tipo de licitación: 5.128.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 111.924 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se compromete a realizar con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de diciembre de 1981.—El Alcalde, P. D., Miguel García Vera.—9.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase de renovación de las redes de agua y alcantarillado.

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal el día 25 de mayo de 1981 el proyecto primera fase, infraestructura de Navia, y pliego de condiciones económicas-administrativas, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las mismas. Al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, simultáneamente, se somete a información pública el pliego de condiciones, suspendiéndose únicamente el plazo de presentación de ofertas si se formularan reclamaciones contra los pliegos, lo que oportunamente se haría público.

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución obras primera fase de renovación de las redes de agua y alcantarillado de Navia.

2.º **Plazo del contrato:** Se establecerá en el momento del replanteo de la obra.

3.º **Tipo de licitación:** Se fija en 31.000.000 de pesetas.

En la Secretaría General del Ayuntamiento se encuentran a disposición de los interesados los pliegos de condiciones generales administrativas, las particulares de la presente obra, las Memorias, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer.

La garantía provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100.

El modelo de propuesta económica que irá en el sobre «Oferta económica» será el siguiente:

Don residente en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta referente a la ejecución de las obras primera fase de renovación de las redes de agua y alcantarillado de Navia, se compromete a realizar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas-administrativas, particulares del proyecto y al pliego tipo de cláusulas administrativas generales del Ayuntamiento de Navia, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los pliegos conteniendo el sobre de «Referencias» y el de oferta económica se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Navia, durante las horas de nueve a trece treinta, desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas del primer periodo.

La apertura de plicas del primer periodo tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de veinte días a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ceñirá al examen de los pliegos de «referencias» seleccionados por la Corporación los pliegos admitidos se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los pliegos de «oferta económica», ajustándose este segundo periodo a los artículos 33 a 35 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El sobre de «referencias» contendrá Memoria, firmada por el proponente, con expresión de sus referencias técnicas y económicas, detalles de obras realizadas con anterioridad y, en especial, las de las mismas características que la obra que se concursa y los elementos de trabajo de que disponga, dando especial importancia en las referencias técnicas a los informes de Organismos oficiales para los cuales hubiera trabajado.

Navia, 24 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—8.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se rectifica el concurso de las obras de bordillos y aceras de Els Avets.

Advertido un error material en la resolución de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de 23 de noviembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 2 de noviembre de 1981, por la que se comunicaba la licitación por concurso de las obras de bordillos y aceras de Els Avets, se hace constar que el tipo máximo de licitación es de 17.998.546 pesetas y no de 17.988.546 pesetas, con que figura por error en dichos boletines.

Rubí, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Baleares) por la que se anuncia subasta de la obra de ensanche y explanación del camino de Cala Benirrás.

Aprobados los pliegos de condiciones de la licitación de la obra de ensanche y explanación del camino de Cala Benirrás, se saca a subasta esta obra con las condiciones siguientes:

Objeto: El expresado, conforme al proyecto redactado por los Servicios Técnicos del Consell Insular.

Tipo: A la baja, 7.858.975 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca publicado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente.

Adjudicación definitiva: Dentro de los sesenta días siguientes.

Formalización del contrato: Es escritura pública.

Gastos: Todos de cuenta del contratista.

Ejecución de las obras: En los tres meses siguientes a la notificación de adjudicación definitiva.

Garantía: Un año, subsiguiente a la fecha de recepción definitiva.

Segunda subasta: Se entenderá automáticamente anunciada, en los mismos términos de la primera, si ésta quedara desierta.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en nombre propio (o en representación de, acepta las condiciones de subasta en la obra de ejecución de la explanación y ensanche del camino a Cala Benirrás por Can Planetas y se compromete a realizarla por el precio de (la cantidad se escribirá en letra y número) pesetas. Se acompaña resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, documentación referente a la empresa, etc.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Juan Bautista, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario, Javier Serrano.—8.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para reparto de carnes del Matadero municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la adquisición de un vehículo para reparto de carnes del Matadero municipal y bajo el tipo máximo de licitación de 4.000.000 de pesetas incluidos todos los impuestos, excepto matriculación y seguros.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 80.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante el plazo de diez días, contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y en horas de diez a trece. Las proposiciones serán reintegradas con pólizas del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los diez señalados, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio de concurso para adquisición de un vehículo para el reparto de carnes del Matadero municipal, se compromete al suministro del vehículo, con estricta sujeción al pliego de condiciones del concurso, del cual acepta todas las cláusulas, y por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.956-A.

Resolución del Ayuntamiento del Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una pasarela sobre la CN-550, mediante la concesión de la explotación de la publicidad en la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la ejecución de la obra de construcción de una pasarela sobre la CN-550, mediante la concesión de la explotación de la publicidad en la misma por el plazo máximo de cincuenta años, y bajo el tipo de 4.031.203 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 80.624 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante el plazo de veinte días, contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y en horas de diez a trece. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 12 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte señalados, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, (nombre, apellidos y circunstancias personales), con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en la representación que ostente, con domicilio social en, enterado del anuncio de concurso para la ejecución de las obras de construcción de una pasarela sobre la CN-550, mediante la concesión de la explotación de publicidad en la misma, se compromete a hacerse cargo de la realización de las obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones, en el plazo de a partir de la notificación de la adjudicación, a cam-

bio de la explotación de la misma de la publicidad, con arreglo asimismo al pliego de condiciones del concurso, por el plazo de años, a partir de la finalización de la construcción.

(Fecha y firma del proponente.)

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.955-O.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de las calles vía Amézaga y Manuel Andrés.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1981, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización de las calles vía Amézaga y Manuel Andrés, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Tipo de licitación: 21.684.028 pesetas

Fianza provisional: 301.840 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará contra certificaciones de obra, que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión Municipal Permanente

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los Boletines Oficiales donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía):

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de urbanización de las calles vía Amézaga y Manuel Andrés, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 (en letra y número) pesetas.

Número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—8.543-A.